

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1 Provincias, 1 trimestre a 3'60

APUNTES DE MI CARNET

Muy favorecido se ha visto el Teatro Cómico las últimas noches.

En la de ayer se rifaron en las tres primeras secciones, 75 pesetas (25 en cada una).

La empresa del Cinematógrafo Llorens agradecida al constante favor que le dispensa el distinguido público de Cádiz, ha organizado para esta noche un escogidísimo espectáculo compuesto de veinte cuadros en cada sección, cosa nueva vista hasta el día en ninguno de los cinematógrafos que se han presentado en esta capital. De los dichos veinte cuadros dos se estrenan esta noche en Cádiz, diez son puestos por primera vez en la temporada y los ocho restantes se han escogido de los que más aceptación han logrado durante las funciones anteriores.

El programa es el siguiente:
El huevo prodigioso.—Convoy ruso.—Nuevo dependiente de laboratorio.—Gulliver en el país de los enanos y gigantes.

LA CUCANA DE LA FORTUNA (17)

—Eso no importa; no podré desechar el miedo en mucho rato, estoy segura.

—Perdonad, señora, repuso el conde; pero era indispensable lo que he dicho para inteligencia de lo que va á seguir y todos han insistido en que refiera.

—Es muy interesante, dijo Herminia, y referir de un modo que encanta. Continúa.

—Debo deciros aun, señoras, prosiguió el conde, que Maisour encierra los habitantes mas supersticiosos de la India. De tiempo inmemorial, Maisour era la ciudad de los sacrificios humanos, y hacia años, cuando yo la visité, que un príncipe indio había hecho enterrar vivos á su hijo único y su hija mayor, entre los cimientos de las torres que defienden la puerta principal de la ciudadela. De esta cantidad exagerada de sacrificados, resultaban ejércitos de fantasmas que inundaban la ciudad y sus cercanías, hasta el punto de incomodar á los habitantes. Los oráculos brahmanes consultados, establecieron una ceremonia anual para evitar estas apariciones y obligar á los muertos á volver pacíficamente á sus sepulcros. Yo debía asistir á una de esas ceremonias, y asistí en efecto.

Por la mañana, al salir el sol, la población en masa, rodeaba el templo de Bhawani (la madre del mal), las puertas estaban aun cerradas, la multitud aguardaba silenciosa. De repente, y á una señal dada desde lo alto de la torre, las puertas se abrieron, y el sacerdote Braeman apareció con un cuchillo en la mano. La multitud se prosternó, y entonces de lo interior del templo se trajo un búfalo magnífico, sujeto con enormes cuerdas.

El sacerdote practicó entonces algunas ceremonias religiosas, y después, á una señal suya, las cuerdas que sujetaban al búfalo se soltaron; el sacerdote blandió

el cuchillo y cayó rápido como el pensamiento sobre el inofensivo animal; la sangre corrió, el búfalo que había sido herido en el lomo, salió furioso, por un sendero estrecho, practicado á propósito, circular, y en torno del cual se agrupaba la multitud: entonces un pueblo furioso, frenético, ébrio de feroz entusiasmo, se apiñó, se estrecharon los unos á los otros y millares de brazos armados de cuchillos caían sobre el pobre animal.

Todos se esforzaban en alcanzarle, porque entre ellos se abriga la creencia de que quien alcanza á herir á la víctima espiatoria, evita la parte de desgracia que pueda tocarle.

Cuando el búfalo hubo dado toda la vuelta, se encontró delante del templo, cuyas puertas abiertas parecían ofrecerle seguro asilo, pero allí el sacerdote le esperaba para rematarle de un último golpe. La multitud, entonces frenética (de placer, se arrojó sobre la víctima, despedazándola en mil fracciones, queriendo llevarse cada uno, una pequeña parte de aquella carne caliente aun.

Al salir la luna la multitud debía hacer una procesion en el cementerio para celebrar sobre las mismas tumbas el sacrificio de los fragmentos de la víctima espiatoria quemándolos á fin de satisfacer á los muertos é impedirlos que salieran á pasearse por la noche. Aquella noche tan lúgubre ceremonia debía tener por auxiliar otra ceremonia mas lúgubre aun.

La justicia inglesa se unía á la religion india para derramar sangre. Un hombre condenado á muerte por los tribunales debía ser ejecutado aquel día; el reo era un comerciante de la ciudad con quien yo había tenido estrechas relaciones, y á quien conocía hacia muchos años. Nacido en Francia, se encontraba en las indias desde su infancia, porque sus padres se habían instalado allí quince años

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

Este relato, hecho acaso sin intencione, condujo á la justicia por una nueva via. Hasta entonces no habían acusado al marido, pero estendiéndose con mas insistencia el rumor que le acusaba, la jus-

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

Este relato, hecho acaso sin intencione, condujo á la justicia por una nueva via. Hasta entonces no habían acusado al marido, pero estendiéndose con mas insistencia el rumor que le acusaba, la jus-

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

Este relato, hecho acaso sin intencione, condujo á la justicia por una nueva via. Hasta entonces no habían acusado al marido, pero estendiéndose con mas insistencia el rumor que le acusaba, la jus-

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

Este relato, hecho acaso sin intencione, condujo á la justicia por una nueva via. Hasta entonces no habían acusado al marido, pero estendiéndose con mas insistencia el rumor que le acusaba, la jus-

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

Este relato, hecho acaso sin intencione, condujo á la justicia por una nueva via. Hasta entonces no habían acusado al marido, pero estendiéndose con mas insistencia el rumor que le acusaba, la jus-

Madrid, la temporada anterior, titulada *La zagala* con el siguiente reparto:
Encarna; señora Mesa; Ramona, señora Vedia; Canuta, señorita Alvarez; Amparo, señorita Sánchez; Pepa Ruiz, señora Cano; Leonor, señorita Ruiz Blanco; doña Justa, señora Domínguez; doña Rufina, señora Simó; Currita, señora NN.; don Baltasar de Quiñones, señor Morano; Polanco, señor Aguado; Ventura, señor Porredón; Andresillo, señor Sánchez; el padre Miguelito, señor Calverá; Rafael, señor Florit; don Julio, señor Sapela.

Nos parece ocioso hablar de la ejecucion que el drama de *Dicenta* obtuvo; baste decir que fué muy buena.

El graciosísimo juguete *Los martes de las de Gómez*, gustó extraordinariamente, aplaudiéndose mucho.

Esta noche, despedida de la compañía con el estreno de la preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, original de los señores don Serafin y don Joaquín Alvarez Quintero, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Español de

antes, muriendo á los diez años de su instalacion.

El infeliz había sido sentenciado por delito de asesinato, pero yo estaba convencido de su inocencia.

—¡Dios mio, no sabeis hablar mas que de horrores! exclamó Leoncia.

—No es culpa mia, señora, si mi relato es sangriento. Refiero hechos; pero si mi relato fatiga á estas damas...

—No, no, continuad, continuad...

—¿Como se llama el francés de que hablais? preguntó Alberto.

El conde no debió oír la pregunta, porque no contestó.

—¡Seguid, seguid! exclamaron todos, viendo que se detenía.

—El francés, continuó el conde, había tenido por mujer una criatura de singular belleza, naturalmente una mujer india. Sus celos segun se contaba eran feroces y este hombre tenía por íntimo amigo á un portugués oficial subalterno del cuerpo de cipayos, el cual iba á verle frecuentemente. Hacia dos años que el francés se había casado y habitaba la ciudad. Poco tiempo antes de mi llegada su mujer había desaparecido estendiéndose el rumor de que él la había asesinado. Se la buscó por todas partes y ningun indicio confirmó las sospechas, pero una noche en un café, el portugués hablaba de esta mujer, cuya belleza aun celebraba todo el mundo, y dijo que el día antes de la desaparicion de la joven, había llegado él á su casa en el instante de sorprender una escena de celos en que el francés amenazaba con un puñal desnudo á su esposa; su llegada cortó la cuestion oponiéndose él, segun dijo, á la realizacion de un crimen semejante.

HERNANI.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los expés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00
Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de Santa Maria, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez 9'40; 6'60; 3'93.

ticia hizo un escrupuloso reconocimiento en la habitacion. Nada descubrió como era natural: pero á los pocos días cavando la tierra para poner la primera piedra de los cimientos de una torre que debía defender la ciudad, se halló el cuerpo, hacia poco enterrado, de una mujer cuya cabeza estaba casi separada del trono.

—¡Ah! exclamaron las damas con terror.

—Esta mujer fué reconocida por todos por la del francés, continuó el conde; como veis la acusacion tomaba grandes proporciones. El francés fué reducido á prision.

El conde se detuvo un momento como para respirar; todos los concurrentes parecían escuchar con la mayor atencion.

—¿Era en la India, donde pasaba todo eso? murmuró Herminia despues de una pausa.

—Sí señora.

—¿En qué año?

—Hace veinte años.

—¡Veinte años! repitió Leoncia con asombro. ¿Estabais en la India hace veinte años, caballero?

—Sí señora.

—¿Seriais un niño!

El conde se inclinó sonriendo y repuso:

—Tenía diez y nueve años, me embarqué muy joven.

—Entonces era en 1840, repuso Herminia que parecia muy preocupada.

—Precisamente, señora.

—¿Y ese francés, cómo se llamaba?

—He olvidado su nombre.

La condesa respiró como si su corazon se viesse libre de un peso.

—¿Qué lástima! murmuró, hubiera deseado saber... En fin, continuad, caballero. ¿Qué sucedió á vuestro acusado?

—Reducido á prision, protestó de su

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LA CONCIENCIA

Existe algo especial, verdaderamente extraordinario que puede bastar para demostrarle al mas incrédulo ó al mas negado, que no somos en lo que afecta al sentimiento, á las sensaciones y al anhelo de otras ansias y otros goces de los que en nuestra mano tenemos un resultante de las evoluciones de la materia y de las combinaciones químicas que entran en nuestro organismo, como pretenden ciertas escuelas que á la negación absoluta prestan toda su atención y toda su preferencia.

No: el hombre es algo mas que un gabinete donde se realizan reacciones, porque, como fácilmente debe comprenderse, no podrá nunca llegar al conocimiento de nadie el hecho de que el pensamiento y las ideas no es mas que un resultante de las evoluciones de la materia.

Pero si algo bastara para destruir éste abuso, éste groserísimo error; tendríamos la prueba más señalada y palpable en el solo hecho de examinar nuestra conciencia, de hacerse cargo de sus funciones y de apreciar sus resultados.

¿Qué es la conciencia?

El juez que todos llevamos dentro de nosotros mismos para examinar nuestros actos; para hacer la crítica y la censura de nuestras acciones; para indicarnos lo que es bueno y lo que es defectuoso; lo que debemos realizar y lo que nos es vedado y por último y esto es uno de sus más esenciales caracteres, para decirnos cuando hemos procedido en contra de la razón, de la justicia y de la moral, cual es nuestro delito, siendo el atormentador de las faltas y el que con más dureza nos castiga.

La conciencia es el tirano del malvado; podrá éste escapar de la justicia humana, de la acción de los códigos; pero no se escapa nadie de ese tribunal inexorable que se llama conciencia y que es el más terrible censor de nuestras acciones.

Por eso el que está en bien con su conciencia puede llamarse perfectamente moral y justo.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

De interés para los estudiantes

En estos momentos en que se solicitan matrículas y en que por hallarnos en vísperas de apertura del curso académico, los estudiantes y cuanto con ellos se relaciona constituye un motivo de justificación preocupacion para centenares de familias, creemos oportuno publicar los siguientes datos sobre estudios y carreras;

Edad.—Diez años para ingresar en el Instituto y en la Escuela de Comercio. Catorce en el Preparatorio de Comercio.

Fechas.—1.º de Octubre, comienza el curso académico ó el año escolar.

1.º á 30 de Septiembre, matrícula oficial ordinaria.

1.º á 31 de Octubre, matrícula oficial extraordinaria, pagando derechos dobles.

1.º á 15 de Mayo, matrícula libre para la convocatoria de Junio y pago de derechos de examen los alumnos oficiales.

15 al 31 de Agosto, matrícula libre para la convocatoria de Septiembre.

Vacaciones.—Desde el 14 de Diciembre al 11 de Enero del año siguiente, vacaciones de Navidad.

Desde el Domingo de Quincuagésima á Miércoles de Ceniza (Carnaval).

Desde el Miércoles Santo, por tolerancia desde el Domingo de Ramos, hasta el miércoles de la semana de Resurrección.

Además las fiestas generales de la Iglesia, las particulares de cada localidad y las nacionales.

Exámenes.—20 de Mayo.—Comienzan los exámenes de los alumnos oficiales.

1.º de Junio.—Comienzan los exámenes de los alumnos no oficiales (libres.)

Últimos días de Junio y después los de Septiembre, comienzan los exámenes de reválida de grado en las distintas enseñanzas.

1.º de Octubre á 30 de Abril, conceden los traslados los jefes de los respectivos establecimientos; desde 1.º de Mayo al 30 de Septiembre es necesario solicitarlo del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Estudios de Institutos.—Ingreso.—Solicitud dirigida al señor director, en papel de una peseta.

Acta de nacimiento, legalizada, si el alumno es de otra provincia, expedida por el juzgado.

Un timbre de 0'10 pesetas; en metálico, 7'50 pesetas.

Matrícula oficial.—Solicitud para todas las asignaturas, 0'10 pesetas.

Papel de pagos: cada asignatura, 4; timbre móvil id. id., 0'10; otro id. por cada asignatura, 0'10.

Derechos de examen; papel de pagos, por cada asignatura, 2 pesetas; en metálico, por id. id., 2; timbre móvil, por id. id., 0'10.

Matrícula no oficial (libre).—Solicitud por alumno en papel de una peseta; en papel de pagos, por cada asignatura, 6; timbre móvil por asignatura, 0'10; en metálico, id. id., 4'50; identificación personal por dos testigos vecinos de la localidad; cédula personal, si se tienen catorce años.

Certificación personal.—Una póliza de 2 pesetas y otra de 1.

En metálico, 2'50 pesetas, si ha de comprender asignaturas solamente de un curso; 5 pesetas, si aquellas son de más de un curso.

Certificación oficial.—Una póliza de 2 pesetas. Idem idem de 1; Un timbre móvil, 0'10. En metálico, 2'50, si es de asignaturas de un sólo curso, y 5 pesetas si es de asignaturas de dos ó más.

Traslados.—Una póliza de 10 pesetas. Otra idem de 2. Otra idem de 1. Otra idem de 1 peseta por cada asignatura que tenga pendiente de exámen, esto es, en que esté matriculado. En metálico, 2'50, si es alumno de primer año, y 5 pesetas si es de otro cualquiera.

Reválida.—Una póliza de 1 peseta. Un timbre móvil, 0'10. En metálico 25.

Títulos de bachiller.—En papel de pagos, 50 pesetas. Una póliza de 25. Otra idem de 2. En timbre móvil, 0'10. En metálico, 10.

Partida de nacimiento legalizada, si es de fuera de la provincia.

Cédula personal, si tiene catorce años.

Un caso de revision

Un curiosísimo caso de revision se ha presentado recientemente en los Tribunales de París. Trátase, en efecto, de un delito por el que aparecen dos autoras, una de las cuales se declaró inocente después de haber sido condenada.

Los hechos originarios del proceso son suscitantemente expuestos, los siguientes:

El 14 de Agosto último riñeron en un baile del Bulevar de La Villette, tres planchadoras: Leona Roch, Luisa Lallemand y Agustina Fleury. Terminada la reyerta por la intervencion de algunos amigos, cada una de las tres mujeres se retiró sin que nada indicara que había de reproducirse la cuestion. Dos horas más tarde, sin embargo, apareció muerta de dos puñaladas una de ellas, Luisa Lallemand.

La policía, suponiendo lógicamente que una de las que tomaron parte en la reyerta había sido la agresora de Luisa, comenzó á practicar pesquisas para capturarla, pero no tuvo necesidad de molestarse mucho, porque al día siguiente del crimen se presentó Agustina Fleury, declarándose autora del delito.

Procesada por éste, compareció hace poco tiempo ante el Tribunal correspondiente, y como sus declaraciones confirmaron las que en el sumario tenía prestadas, los jueces la impusieron seis años de trabajos forzados.

Y ahora viene lo verdaderamente curioso de este caso, porque al ver Agustina que era condenatoria la sentencia, hizo energicas protestas de inocencia, y acusó á Leona Roch como autora del crimen que á ella se le imputaba.

—¿Por qué, pues—le contestaron—confesó usted haberlo cometido?

—Porque mi amiga Leona, la verdadera culpable en esta causa—respondió—tiene cinco hijos, que al marchar á presidio su madre, quedaban completamente abandonados.

En vista de tales manifestaciones, practicáronse algunas diligencias, que dieron por resultado la detención y el procesamiento de Leona Roch. Y ésta, que no ha tenido valor para negar que agredió á Luisa, si bien sostiene que no le dió mas que una puñalada, ha sido ahora condenada á seis años de reclusión.

Y, como es natural, el abogado de Agustina ha pedido la revision de la causa que á esta se siguió, para solicitar la absolucion de su patrocinada, que solo por un rasgo de piedad, que tan caro ha podido costarle, se ha hecho voluntariamente reo de un delito que, por lo visto, no ha cometido.

¿SERÁ LA PAZ DURADERA?

La inteligencia con Alemania aumenta y la alianza franco-rusa se debilita

El redactor de *Le Temps* Jorge Williers, deseoso de saber si la paz firmada y concluida de un modo tan brillante por M. Witte, será una paz duradera, ha celebrado con el ilustre político ruso una interview cuyos términos merecen ser conocidos, porque se relacionan, no ya con el pasado, sino con el porvenir.

«Un tratado—ha dicho M. Witte—vale lo que valen los que lo conciertan. Si el tratado de Portsmouth es de una y otra parte lealmente ejecutado, tengo la conviccion de que regirán pacíficamente las relaciones de los enemigos de ayer.

Del lado ruso puedo afirmar que esa lealtad será plena. El conde de Lansdorf actual ministro de Negocios Extranjeros, es un hombre de gran rectitud y no será él quien falsee la interpretacion del acuerdo. Bajo su direccion hábil y prudente la diplomacia rusa se atenderá exactamente á lo estipulado.

Por lo que se refiere á los japoneses, me preguntais si la efervescencia de los últimos dias me parece inquietante. Yo creo que nó. El Gobierno japonés es un Gobierno fuerte y sabe lo que quiere y logrará que la opinion apruebe el tratado. Si nadie los excita, si nadie los impulsa contra nosotros, los japoneses permanecerán fieles al tratado.

—¿Creéis que las combinaciones más recientes de la diplomacia, sobre todo las que se derivan del tratado anglo-japonés, pueden tener su repercucion en las relaciones de Rusia y del Japon?

No conozco ese tratado, porque no se ha hecho público su texto; pero hay que tener presente que estos contratos internacionales tienen siempre dos aspectos y que son lo que se quiere que sean.

—Una vez restablecida la paz en el Extremo Oriente, ¿qué pensais de la política general de Rusia? ¿Cómo apreciáis el estado actual de la alianza franco-rusa? ¿Cuál es vuestra opinion acerca de los rumores que circulan de una próxima inteligencia ruso-alemana?

—Creo que en nada contribuirá la paz á cambiar la política general de mi país. Me decis que en Francia hay la creencia de que existe una inteligencia ruso-alemana. ¿Cómo queréis que tal cosa no existia? El emperador Guillermo ha extremado su correccion respecto á Rusia durante la guerra, mostrándose como un gran amigo, pues siempre ha probado su deseo de no ocasionarnos ninguna dificultad y de ayudarnos cuanto de él dependiera, á fin de evitarnos toda complicación.

Al atravesarse por las situaciones difíciles, es cuando mejor se aprecia la bondad de ciertos conductos. Por eso agradecemos la actitud del emperador Guillermo, y nos ha impresionado desagradablemente en estos últimos diez y ocho meses—lo digo con entera franqueza,—la actitud de una parte de la opinión francesa, que tanto disuena de aquella serie de manifestaciones franco-rusas á que antes se entregaba, vinieran ó no á cuento.

Sin embargo, la esencia de las relaciones entre Rusia y Francia no se han modificado. Yo no diré ya lo mismo sobre que las simpatías hayan experimentado cierto entibiamiento. Lo que sí noto es que las simpatías ruso-alemanas han aumentado, y cuando de dos entidades una aumentada otra permanece estacionaria, puede tenerse la impresión de que la segunda disminuye. Hasta el presente no hay nada, sin embargo. Esa comparación explica mi pensamiento en lo que á la impresión se refiere.

Considerando bien el fondo de las cosas, la alianza franco-rusa perdura conforme al interés de los pueblos y en ella no ha cambiado nada, ni es preciso que cambie. Por lo menos esta es mi opinión sincera.

POR TELEGRAFO

Sin acuerdos

Madrid 25, 18.

Nada oficial hay acordado todavía respecto á la fecha del viaje del rey Eduardo á España.

Naufragio

Dicen de Gijón que la goleta *Primavera*, de la matrícula de Santander, ha naufragado á la entrada del puerto en un bajo.

El buque se ha perdido totalmente; la causa del siniestro ha sido el fuerte viento, que la arrojó contra un bajo de rocas.

La tripulación, que corrió grave riesgo de perecer, se salvó por milagro.

Tranquilidad

En Bakou se ha restablecido la tranquilidad.

Atentado

Dicen de Pekín que una comisión que venía á Europa con la orden del emperador de estudiar los parlamentos europeos para implantar dicho régimen, ha sido objeto de un atentado.

El tren en que venía descarriló á consecuencia de una bomba de dinamita, el autor pereció de resultas de la explosión.

Nueve pasajeros resultaron heridos.

Intento de suicidio

El comandante del acorazado *Mihasa*, ha intentado suicidarse, por creerse culpable de la pérdida del buque.

Siniestro

Madrid 25, 21'15

En Burdeos han chocado un tren de mercancías con otro de balastro cerca de Langon. Un empleado murió en el acto, dos han recibido graves heridas.

Los trenes quedaron destruidos.

Rumor

Ha circulado el rumor de que en Fernandís Poo hay gran agitación y descontento. Los funcionarios no cobran.

Diligencias

Dicen de Barcelona que el juez especial ha practicado diligencias en Horta-

franch, creyéndose relacionadas con los atentados.

Desordenes

Los aldeanos de la Finlandia saquean las propiedades rurales y las iglesias.

Los musulmanes están muy agitados. Se han enviado refuerzos de cosacos.

Honores á Loubet

El rey ha designado el batallón de Sicilia para hacer los honores á Loubet en Irán.

Loubet lo revistará.

Una comisión especial le cumplimentará en la frontera.

Donativo

En Murcia los senadores electos han dado mil pesetas para remediar la crisis.

CARTERA DE NOTICIAS

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El *Manuel Calvo*, llegó el jueves 21 á Veracruz.

El *Buenos Aires*, salió el viernes 22 de Puerto Rico para Las Palmas.

El *Antonio López*, salió el sábado 23 de Nápoles para Barcelona.

El *Montevideo*, llegó el domingo 24 á Génova.

El *Larache*, salió el lunes 25 de Cornia para Bilbao.

Citación

Rafael Estrada del Rio y Manuel Romero Hidalgo, sargento y soldado, respectivamente, del tercer regimiento mixto de Ingenieros, se presentarán con sus pases militares en la Secretaría de este Ayuntamiento, sección de quintas, para recoger documentos que remite el señor coronel del expresado regimiento.

Regreso

Han regresado de Sevilla, donde marcharon para asistir á la elección de Senador por la Universidad, los señores que fueron á aquella capital con dicho objeto, en representación de los distintos centros de enseñanza de Cádiz.

El juego de ajedrez

Este juego es, con el de los dados, uno de los entretenimientos más antiguos de la humanidad.

Ya en los tiempos remotos, aseguraba Homero, que en Itaca, mientras Ulises erraba por los mares, los pretendientes á la mano de Penélope mataban el tiempo haciendo avanzar el rey, la torre ó el alfil.

En los tiempos modernos, Enrique IV, Gustavo Adolfo, Carlos XII, Voltaire y Rousseau, fueron fanáticos adoradores del juego de ajedrez.

En cuanto á Napoleón I, también era ferviente partidario de ese noble juego, pero mejor táctico sobre los campos de batalla que sobre el tablero, se dejaba ganar muy á menudo.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Toseas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en agma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Unguento y las Pildoras Holloway, y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 27.—Santos Cosmes, Adolfo y Damian, mrs., y San Peligrin, ob.

Día 28.—San Wenceslao, mr. y el beato Simón de Rojas, cf.

JUBILEO

Día 27.—En la iglesia de San Pablo.

Día 28.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Día 27.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 27.—Se reza de los santos hermanos mártires San Cosme y San Damian, médicos; rito semidoble, color encarnado.

Día 28.—Se reza del Beato Simón de Rojas de la orden de la Trinidad Calzada, rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 25 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardronas 5 hombres, 18'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 91'25 pesetas.—Cementerio 06 hombres 18'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gáditano y Casa de maternidad.—Mantención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 22 con \$664'500 kilos.—Lanares 0 con 00'000 kilos.—De cerda 2 con 277 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.

Existencia de presos en la Cárcel, 279.

En la Prevención 8.

Cadáveres sepultados 4.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 25. A sus acogidos, 726.—Provisionales, 100. Transeuntes, 46.—Total, 864.

Se ha servido en el almuerzo:

Arroz á la valenciana: café.

Id. id. en la comida:

Cocido á la asturiana: uvas.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintil.	26 á 28	Reis.
Id. fino . . .	id.	23 á 24	idem
Id. basto . . .	id.	20 á 21	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 120	idem
Altramuzes . . .	id.	88 á 40	idem
Alverjones . . .	id.	58 á 60	idem
Avena negra . . .	id.	20 á 31	idem
Idem rubia . . .	id.	28 á 29	idem
Cafamones . . .	id.	80 á 84	idem
Carillas . . .	id.	30 á 36	idem
Cabada del país . . .	id.	81 á 82	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	40 á 44	idem
Escafia . . .	id.	26 á 28	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	180 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 110	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonesas . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	50 á 52	idem
Idem chicas . . .	id.	58 á 60	idem
Harinas de primera . . .	arrb.	21 á 23	idem
Idem de segunda . . .	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang.	54 á 56	idem
Mijo . . .	id.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	00 á 00	idem
Sémola . . .	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos . . .	id.	50 á 52	idem
Idem cerrado . . .	id.	58 á 60	idem
Idem mezcilla . . .	id.	50 á 51	idem
Idem pintones . . .	id.	60 á 61	idem
Idem tremés . . .	id.	58 á 61	idem
Yeros . . .	id.	40 á 44	idem
Zaina . . .	id.	46 á 50	idem

Matadero.—Día 24 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'25 á 1'45; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'55 á 1'70; terneras de 1'75 á 2'00; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 01; ovejas y cabras, de 1'30 á 1'50. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'40 á 1'60.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Salte el Sol á las 6'16.—Pónese á las 6'15.

Salte la luna á las 4'24 m. Pónese á las 3'35 t

MAREAS DEL DIA 27

Primera pleamar 1'02 de la mad.
Primera bajamar 7'21 de la mañana.
Segunda pleamar 1'25 de la tarde.
Segunda bajamar 7'44 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 27

9'00 de la mañana. | 10'15 de la mañana.
11'30 de la idem. | 1'00 de la tarde.
2'30 de la tarde | 4'00 de la idem.

Día 28

9'45 de la mañana. | 11'00 de la mañana.
12'15 de la tarde. | 1'30 de la tarde.
2'45 de la idem. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 88 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa Maria, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintituna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda Españae Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe reu de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos' cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras' papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

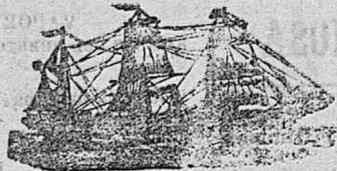
Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el martes.

La zagala.
TEATRO COMICO.—Gran cinematógrafo Llorens.—Cuatro secciones en la noche (30 cuadros en sección).

Imprenta de LA MONARQUIA
Rosario 5 y Reta Diego de Sada 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermano.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREET, LONDON y se venden a 1s, 1/2d, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja, y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despertan en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos repertorios que frecuentan los centros oficiales y particulares.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene correspondientes en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUPTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverg y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los viajeros viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort, Magníficamente situado en el centro la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibos, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes de personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar—la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—BANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetua 23; su propietario D. O. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballaster.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Oarmona JUAN MALAREN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CAOERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol